



[www.paintball.es](http://www.paintball.es)

## **NORMAS DE SEGURIDAD**

- 1.- Es obligatorio llevar la máscara siempre que se esté dentro del terreno de juego. Una vez eliminado se debe continuar con la máscara puesta hasta llegar al punto o zona segura.**
- 2.- No se pueden rebasar los límites establecidos para la práctica del paintball. El jugador que los rebase será eliminado.**
- 3.- Solo se puede disparar dentro de la zona de juego. En ningún otro sitio se podrán efectuar disparos sin consentimiento expreso de un monitor.**
- 4.- Las armas o marcadoras en la zona segura deberán estar siempre descargadas, con el seguro puesto, chupete y apuntando al suelo. Siempre que no se utilicen deberán dejarse en el lugar destinado a ello.**
- 5.- No se podrá utilizar ni llevar material ajeno al paintball durante las partidas excepto con permiso directo de Zaragoza paintball, S.L.**
- 6.- No es recomendable disparar a un jugador a una distancia inferior a 5 m. En caso de encontrar a un jugador a 5 m. o menos se deberá procurar, en la medida de lo posible, avisarle de que está eliminado.**
- 7.- Bajo ningún concepto se admiten agresiones personales de ningún tipo. De ocurrir, los implicados serán expulsados inmediata y permanentemente del juego.**
- 8.- Está terminantemente prohibido asustar o disparar a personas ajenas al juego o a animales. De ocurrir, los implicados serán expulsados inmediata y permanentemente del juego.**
- 9.- Los jugadores no deben padecer enfermedades, lesiones, operaciones recientes o defectos físicos que les impidan practicar la actividad del paintball.**
- 10.- Está totalmente prohibido el consumo de drogas de cualquier tipo antes y/o durante la práctica de la actividad, así como estupefacientes y otras sustancias que alteren el sistema nervioso.**
- 11.- Los jugadores no están autorizados a manipular ninguna de las partes de la marcadora.**
- 12.- No se puede fumar en los campos de juego ni arrojar colillas al suelo. Sólo en la zona neutral se podrá fumar o fuera de las zonas de juego.**
- 13.- La organización no se hace responsable de los accidentes producidos por el incumplimiento de estas normas, desplazamientos o los efectos de la climatología.**